



ACUERDO No. 033
130 JUL 2014

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el año 2014 de los Programas de Pregrado Distancia, metodología tutorial que se desarrollan en el CREAD Guajira.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que en el CREAD Guajira se han presentado inconvenientes de tipo administrativo en función a los convenios interadministrativos mediante los cuales se desarrolla la matrícula de los estudiantes, que han generado retrasos en el desarrollo de las actividades académicas.

Que el desarrollo del segundo período académico de 2013 finalizó el día 30 de junio 2014.

Que en consecuencia, durante el año 2014, se desarrollará solo un período académico durante la anualidad.

Que es necesario normalizar el desarrollo de actividades académicas en el CREAD Guajira, acoplándose al desarrollo de los períodos académicos en los diferentes Centros Regionales de Educación a Distancia.

Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Apruébese el Calendario Académico para el año 2014 de los programas de pregrado distancia, metodología tutorial, que se desarrollan en el CREAD Guajira, así:

PERÍODO ACADÉMICO ÚNICO DE 2014-2 (Agosto 23 a diciembre 7)

Matriculas	
Liquidación y publicación de matrícula financiera para estudiantes antiguos	31 de julio de 2014
Pago y verificación de Matrícula financiera	Hasta el 8 de agosto de 2014
Realización de matrícula extraordinaria (financiera y académica)	Hasta el 29 de agosto de 2014
Matrícula académica a través del campus TI estudiante antiguos, reingreso, transferencia y simultaneidad.	Hasta el 9 de agosto de 2014
Inclusiones y cancelaciones de materias en las Direcciones de CREAD.	9 de agosto de 2014
Período de Tutorías	
Inicio de Tutorías	23 de agosto de 2014
Finalización de Tutorías	6 de diciembre de 2014



Exámenes	29 noviembre al 6 de diciembre de 2014
Registro y corrección de calificaciones en el sistema por los docentes, correspondiente al tercer corte	3 al 9 de diciembre de 2014
Habilitaciones	
Pago y verificación para habilitaciones	10 de diciembre de 2014
Exámenes de Habilitación (Presentación de copia del pago realizado)	11 y 12 de diciembre de 2014
Registro de calificaciones en el sistema por los docentes de las habilitaciones	12 y 13 de diciembre de 2014
Cancelaciones	
Cancelación de asignaturas en línea por los estudiantes	10 al 15 de noviembre de 2014
Recepción de solicitudes de cancelación de matrícula académica por las Direcciones de CREAD	Hasta el 22 de noviembre de 2014
Validaciones	
Inscripciones en línea para validaciones	8 al 13 de septiembre de 2014
Publicación en la Web de los estudiantes que pueden validar	19 de septiembre de 2014
Pago y verificación para validaciones	22 al 26 de septiembre de 2014
Asignación de jurados para las validaciones, por los Directores de Departamento	3 y 4 de octubre de 2014
Cancelaciones validaciones	Hasta el 29 de octubre de 2014
Exámenes de validación	1 de noviembre de 2014

PARÁGRAFO: La Dirección de CREAD deberán remitir a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico la documentación generada en los distintos procesos (inscripción, matrícula, cancelaciones, validaciones, etc.) en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles posteriores a la finalización del proceso según calendario.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


VÍCTOR MANUEL GÉLVEZ ORDÓÑEZ
Vicerrector Académico


CLARA LILIANA PARRA ZABALA
Secretaria General

Victor Manuel Gélvez Ordóñez
Proyectó y Revisó